



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de ABRIL de 2026

VISTOS : ~~Certificados de Marzo de 2026, Jefe Depto. de Gestión de Talleres; Directora de Desarrollo Comunitario; correspondiente al pago de honorarios mes de MARZO/2026; la boleta que se acompaña; retención de pensión de alimentos, de acuerdo con lo solicitado por el 1er. Juzgado de Familia de Santiago.~~

AFR

OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261298	BOL	35 01/04/2026	CLAUDIO MARTINEZ POLY TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES CATALINA DAVID GONZALEZ	2152104004002	78.680	11.999 66.681
TOTAL					78.680	78.680

La cantidad de :

SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5310421004 \$ 78.680

